

Dossier. Política exterior y diplomacia en el Río de la Plata en el siglo XIX

ISSN sección Dossier 2618-415x

Mariano Kloster

**(Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales,
CONICET/Universidad Nacional de
Mar del Plata)**

Analizar la diplomacia rioplatense, brazo ejecutor de la política exterior decimonónica, conlleva abordar un tópico cuyos contornos historiográficos se encuentran actualmente en renovación. Los estudios especializados en la temática se desarrollan desde perspectivas variadas, algunas de las cuales buscaremos reflejar en la selección de trabajos que proponemos para el presente dossier. No obstante, antes de presentar dichas producciones, expondremos dos cuestiones que consideramos relevantes para una mejor comprensión de la propuesta.

Por un lado y, a modo de brevíssimo *racconto*, el progreso de la actividad en esta región del mundo en el siglo XIX fue indudablemente notorio. Para inicios del mil ochocientos, el ámbito diplomático era reducido en el espacio del, por entonces, Virreinato del Río de la Plata. Esto cambió a partir de 1810: con la irrupción del proceso revolucionario sobrevendría la guerra, pero también la diplomacia. Como parte de la necesidad de reconocimiento internacional, los líderes

de la Revolución de Mayo organizaron y a veces corporizaron misiones hacia distintos enclaves diplomáticos del hemisferio occidental. A su vez, este proceso se encadenaba con otro más general de modernización y valorización de la actividad, sobre todo luego del Congreso de Viena, en 1815. Desde el momento en que las nuevas entidades americanas proclamaron su independencia, surgió la necesidad de definir políticamente su relación con el resto del mundo. Este pendiente se extendería durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX, permeando gran parte del quehacer diplomático de los estados en formación.^[1] Con el correr de las décadas, la actividad fue ganando autonomía. La imagen de fines de siglo es la de un conjunto de estados nación consolidados, los que llevaban adelante lineamientos de política externa a través de cuerpos diplomáticos de distinta envergadura y organización y con características progresivamente definidas mediante reglamentos y prácticas.

En segundo lugar, resulta prudente destacar algunos factores que enmarcaron el desenvolvimiento de la diplomacia rioplatense a lo largo del siglo XIX. Para ello, debe necesariamente contemplarse la inexistencia de estados nación y la presencia de proyectos políticos diversos y de distinta durabilidad, al menos hasta el momento de construcción estatal efectiva. La profusión de propuestas políticas hasta bien entrada la segunda mitad del siglo explica en parte que, en el subcontinente latinoamericano, la política interna y exterior no contasen con límites precisos.^[2] En este sentido, los agentes diplomáticos actuaron, por un lado, representando estructuras que les otorgaban instrucciones y credenciales diplomáticas, pero también interviniendo en la política de los destinos en los cuales se desempeñaban.

Emerge así un escenario complejo en donde otras perspectivas analíticas ganan peso para la mejor comprensión de las relaciones internacionales rioplatenses del siglo XIX. Por un lado, a través de la caracterización de los espacios

excéntricos de dominación colonial como “regiones de frontera”, el historiador Edmundo Heredia propuso entender a estos territorios como zonas de conflicto entre Estados Nacionales.[3] Además, una segunda mirada impulsada por José Carlos Chiaramonte ha demostrado el carácter diplomático de los vínculos interprovinciales.[4] La provincia, entendida como unidad política por excelencia hasta las últimas décadas del siglo, se torna relevante para comprender mejor la dinámica diplomática.

En resumen, lo diplomático durante el siglo XIX en el Río de la Plata se enriquece observando perspectivas que no se circunscriban únicamente a lo nacional, sino que incorporen otros registros, como el global, el regional y el provincial. Bajo esta premisa, los trabajos reunidos en el presente *dossier* muestran diferentes estudios de la actividad diplomática y la política exterior a lo largo del siglo XIX. Esta selección es una muestra reducida que buscó dar cuenta de distintas propuestas analíticas sobre coyunturas y fenómenos diversos, inherentes al despliegue externo durante el mil ochocientos.

En primer lugar, el trabajo de Klaus Gallo es un capítulo de su libro precursor con respecto a la observación de la diplomacia rioplatense. El mismo repara en el vínculo con un actor externo de particular relevancia, como lo fue Gran Bretaña. Gallo muestra las formas en que el Río de la Plata resultó clave para el vínculo de la potencia europea con el resto de los factores de poder del Viejo Continente, debido a la posibilidad de reconocimiento diplomático. El autor pondera en las tratativas de ese reconocimiento, al que entiende como indispensable para el por entonces creciente intercambio comercial. Asimismo, visibiliza el interés de Gran Bretaña en reconocer a las Provincias como un único actor internacional. Además, la descripción de Gallo de la misión de Carlos María de Alvear en Londres, durante 1824, posibilita entender el quehacer de la diplomacia rioplatense durante las primeras

décadas del siglo a través de un caso concreto, focalizando en los momentos previos al reconocimiento que llegaría, finalmente, en 1825.

La contribución de João Paulo Pimenta podría entenderse como una mirada complementaria a la de Gallo porque, indagando en el mismo período, se detiene en el escenario brasileño. Su análisis de las consecuencias en Brasil de la revolución constitucionalista portuguesa de Oporto, a comienzos de la década de 1820, se conforma como clave para la mejor comprensión del rápido desarrollo diplomático dentro del escenario iberoamericano en la economía mundial. En este sentido, destaca que la desvinculación del Río de la Plata de la monarquía española y la atomización política del territorio a partir de 1820 fueron sucesos que cobraban especial relevancia para Brasil, ofreciendo parámetros de actuación para hombres y mujeres desempeñando actividad diplomática. Por ejemplo, como paradigma positivo para algunos, pero negativo para otros, al observar el escenario de desorden en las Provincias Argentinas. Además, porque el imperio brasileño pretendió establecer sus fronteras territoriales valiéndose de una fórmula por entonces recientemente empleada en la América española: el *uti possidetis juris*.

Tomando cierta distancia de la diplomacia oficial, el artículo de mi autoría que me atrevo a incluir en esta selección forma parte de mi investigación doctoral. Este aporte se ocupa de un caso de quehacer diplomático informal en el Río de la Plata de las décadas de 1830 y 1840. Se interesa, específicamente, en el desempeño de Francisco Beláustegui como actor cercano al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Confederación de Provincias Argentinas liderado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas y por su ministro Felipe Arana –cuñado del mencionado Beláustegui. La pesquisa se centra en dos episodios. Por un lado, sus contactos permanentes con los ministros plenipotenciarios de la Confederación en el exterior en el marco de los bloqueos

francés y anglo-francés. En segundo lugar, su intermediación en las tratativas entre la Confederación y los representantes de la Corona Española hacia fines de la década, con el fin de gestionar el reconocimiento diplomático y la instalación de una misión en Buenos Aires. Aunque no contaba con designación formal, su articulación con otros actores lo conformó en un personaje clave de la estructura que gestionaba la política externa de la Confederación.

El vínculo del Río de la Plata con otro actor de relevancia como lo fue España se encuentra ampliado y profundizado en la contribución de Marcela Ternavasio. La propuesta observa la dinámica de la relación con Madrid partiendo de la pluralidad de los “experimentos de reconocimiento” que, luego del fin de las batallas de 1824, continuaría en el terreno de las negociaciones, donde la emergente diplomacia ampliaba sus interlocutores y definía nuevos procedimientos. El recorrido de Ternavasio comienza en 1810 y visibiliza las redes transatlánticas que sirvieron de soporte para los contactos “oficiales y oficiosos” con la ex metrópoli. La diplomacia rioplatense operó el reconocimiento bajo diferentes factores condicionantes: el contexto legitimista de restauración monárquica, la experiencia guerrera revolucionaria, la consolidación de un umbral republicano y un escenario de atomización política y emergencia de provincias.

Ternavasio estudia la demora del establecimiento de relaciones formales con España e indaga en este sentido, observando una diplomacia dual durante la década de 1850 debido a la separación de la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, situación que se resolvería con la firma del tratado internacional, en 1863. Este acuerdo formó parte de una proliferación de rúbricas que aconteció a partir de la década de 1860. El fenómeno tratadista es analizado en la contribución de Agustina Rayes, quien observó a través de las firmas de acuerdos, la inserción argentina durante la “Primera Globalización”. En su artículo, la autora muestra cómo, además

de la diversificación de los vínculos económicos, existían otras intenciones extraeconómicas menos tangibles en la redacción y firma de tratados internacionales, tales como la reafirmación de la soberanía, el establecimiento de reglas que asegurasen la paz e inserción en el orden internacional, el efectivo control del territorio y los arreglos limítrofes. Aunque señala que no existe una correlación exacta entre estabilidad política y firma de tratados, muestra una “voluntad tratadista” que se intensifica a partir de 1852 y se acentúa aún más luego de la unificación nacional de 1860, coincidiendo con un clima internacional donde el librecambio y los tratados fueron vistos como herramientas para alcanzar la paz.

En concreto, Rayes sostiene lo conveniente de entender las gestiones y firmas de tratados internacionales en escala internacional pero también como faceta de la construcción del Estado Nación Argentino. La diplomacia dentro del contexto de formación estatal y construcción de identidades nacionales es también abordada, desde una perspectiva biográfica, por Paula Bruno. Observando el caso de Martín García Mérou, diplomático argentino del período de entre siglos, la autora señala el déficit de estudios acerca de la función diplomática desde el punto de vista de los actores y las prácticas. Marca, así, posibles caminos a explorar en cuanto a los perfiles de los diplomáticos a partir de los pedidos de García Mérou, quien exigía la ampliación de fondos, la reorganización del personal de legación, e instrucciones precisas a su gobierno. Su trabajo focaliza además en los relatos de Argentina construidos para su proyección en los espacios diplomáticos externos y en un marco de circulación de representaciones, por ejemplo, en eventos internacionales. Lejos de ser unificadas, las líneas propuestas eran variopintas. El aporte muestra los márgenes de autonomía para exponer una imagen del país con el que contaban los diplomáticos. Por otra parte, el recorrido biográfico de García Mérou le permite observar la actividad diplomática en clave panamericana y latinoamericana,

alejándose de identidades estancas.

En resumen, la selección de trabajos se propone como una muestra del creciente interés historiográfico por la comprensión de la diplomacia rioplatense del siglo XIX. Las contribuciones buscan dar cuenta de la variedad de enfoques y objetos de estudio que forman parte de la actual transformación de la historia de las relaciones internacionales. Al calor de interrogantes políticos, económicos, sociales y culturales novedosos, lo diplomático recibe desde hace varios años un interés incremental que deriva en una agenda actual particularmente prolífica.

[1] Carmagnani, Marcello (2011). *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 20.

[2] Halperin Donghi, Túlio (2000). *De la Revolución de independencia a la Confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós, p. 334.

[3] Heredia, Edmundo (2008). "Relaciones internacionales latinoamericanas: historiografías y teorías". *Estudios Ibero-americanos*, v. XXXIV, Nro. 1, p. 18.

[4] Chiaramonte, José Carlos (1993). "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX". En: Carmagnani, Marcello (coord.). *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 118.

Textos citados y seleccionados para el dossier:

Gallo, Klaus (1994). Gran Bretaña y el reconocimiento del Río de la Plata. En Klaus Gallo, *De la Invasión al Reconocimiento – Gran Bretaña y el Río de La Plata (1806-1826)* (pp. 203-238). Buenos Aires, AZ Editora.

Pimenta, João Paulo (2017). Las independencias de América y Brasil. En Joao Pimenta, *La Independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)* (pp. 307-397). Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Ternavasio, Marcela (2021). Relaciones triangulares. De la revolución rioplatense al reconocimiento de la República Argentina. En Agustín Sánchez Andrés y Marco Antonio Landavazo (coords.), *Conflictos y reconciliación. España y las naciones hispanoamericanas en el siglo XIX* (pp. 435-460). Madrid: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Marcial Pons.

Kloster, Mariano (2025). La diplomacia informal durante el “sistema de Rosas”. El caso de Francisco Beláustegui (década de 1840). *Anuario IEHS*, 40 (1), pp. 95-114.

Rayes, Agustina (2023). Firmar para consolidar: los tratados de comercio durante la construcción del estado nacional argentino, 1852-1885. *Almanack*, 35, pp. 1-33.

Bruno, Paula (2020). Vida diplomática, funciones estatales e identidades en tensión en el giro del siglo XIX. Agenda de investigación, propuestas y uso de fuentes. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos-Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 11, pp. 67-86.